

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 5 tomamos las siguientes noticias:

—De un día á otro publicará el ministerio de Fomento un decreto sobre arreglo del profesorado, una circular á fin de que se tenga el mayor rigor posible en los exámenes, y otro decreto facilitando la creación de Bibliotecas municipales.

—Dice *El Imparcial* que los motivos que han hecho al Sr. Escoriaza presentar su dimision del cargo de gobernador de Barcelona, tienen su origen en haber asistido á un banquete republicano, en el cual se pronunciaron entusiastas brindis y vivas á la república.

—Todos los periódicos carlistas han abierto una suscripcion para socorrer á los individuos pobres y desvalidos que hay en las cárceles.

—Los diputados que, segun nota enviada por el gobierno á las Cortes, están sujetos á reeleccion, son los señores Lopez Dominguez, Herberos de Tejada, Balaguer, Milans, Baldrich, Uzuriaga, Macías Acosta, Olózaga (D. Salustiano), Dulce, Santos, Montero Rios, Coronel y Ortiz, Alvarez Acevedo, Ruiz Gomez, Cancio Villamil, Rodriguez Pinilla, Moncasi, Merelo, Romero Giron y Jimeno Agius. Respecto al Sr. Rodriguez Pinilla y algun otro, se cree que ha de ocurrir alguna duda, pues han renunciado al aumento de categoría y sueldo que por ascenso le correspondia.

—Ayer recibió el Regente del reino, de manos del embajador de Portugal, el diploma del gran cordon de Santa Isabel que ha enviado el rey de Portugal á la señora duquesa de la Torre, y hoy tendrá lugar la entrega de las insignias de esta distinguida orden, regalo tambien del mismo soberano.

—En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó el indulto de los carlistas sentenciados en Figueras á ser pasados por las armas.

—Para el día 10 del actual se hallarán dispuestos á marchar á la isla de Cuba 4,000 hombres de tropas, y dentro de algunos dias mas estarán en disposicion de marchar hasta diez mil hombres.

—En el Consejo de ministros celebrado ayer ha debido quedar acordado el decreto estableciendo una Direccion general de los Voluntarios de la Libertad y un director, por consiguiente, que lo será, despues de lo mucho que se ha hablado sobre el particular, el Sr. D. Nicolás María Rivero.

—Se ha señalado en el Escorial para la escuela de montes el convento de monges, habiéndose designado el terreno necesario para las prácticas y estudios forestales. Con esta disposicion se produce una gran economia por razon de los alquileres de edificios y terrenos que se tenian alquilados en Villaviciosa.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—Todavía quedan diseminados algunos rezagados de la intentona carlista.

El coronel del primer batallon de infantería de Soria, que desde el 30 del pasado perseguia con su columna una partida de 33 hombres por los alrededores de San Juan de Henri, dice que aquella partida pasó en dicha fecha por las afueras de Avellanet. El 31, acompañado del alcalde y voluntarios de Guils, hizo un reconocimiento en el bosque y pinar de la Tora, sin encontrar vestigios, y en la mañana del día 1.º salió hácia Montenastre y Rubió, alcanzando á algunos carlistas en el bosque del Duque, que fueron batidos y dispersados,

despues de media hora de combate, causándoles un herido y saliendo herido tambien de una perdigonada a guardia civil. Al siguiente dia continuó la batida y solo se vieron cinco facciosos que huyeron por el bosque.

CIUDAD-REAL.—Refiere uno de nuestros colegas que noches pasadas, teniéndose noticias de que el cabecilla Sabariegos, que continúa vagando por los campos de la provincia de Ciudad-Real, se habia guarecido en una barraca inmediata á Piedrabuena, se dirigió á este punto el comandante Ventero con la fuerza de su mando, cercando la cabaña con objeto de apoderarse del cabecilla y los que le acompañaban. Apercebido Sabariegos, en el momento de la aproximacion de las tropas, salió á escape con tres de los suyos, logrando sustraerse de la persecucion. Solo pudo apresarse á un individuo que quedó dormido en la barraca. Créese que Sabariegos y sus tres compañeros han penetrado en los montes de Toledo.

ANDALUCÍA.—La *Andalucía* de Sevilla acusa abiertamente al gobernador de aquella provincia de estar haciendo política montpensierista.

CORREO ESTRANJERO.

PRUSIA.—La última estafeta ha traído noticias sobre los desórdenes ocurridos en Berlin últimamente. De ellos da cuenta un periódico republicano en estos términos:

«En Berlin la orden de los dominicanos fundó hace poco un convento. La fundacion se hizo en el barrio mas rico y culto de la capital. Pero los berlineses atacaron hace pocos dias el convento, lo saquearon, persiguieron á los frailes, y la autoridad sudó tinta para salvarlos, sacándolos de detrás del altar de la iglesia donde se habian refugiado.

Esto ha dado motivo á una ardiente polémica en la prensa alemana, que manifiesta el triunfo incontestable del racionalismo en la Europa culta, que considera como un insulto el empeño de reverdecer la hoy ridícula institucion de las órdenes monásticas.»

FRANCIA.—*El Memorial Diplomatique* cree que no tiene fundamento serio la noticia de que el gobierno francés piense en tomar una parte activa en el Concilio ecuménico que debe reunirse en Roma el 8 de diciembre próximo y en hacerse representar con ese objeto por un mandatario especial.

—Continúan las dudas acerca del paradero de D. Carlos de Borbon.

El Imparcial ha recibido cartas en que se le supone enfermo en Dax.

—El tratado de comercio franco-inglés, que termina en 1.º de enero de 1870, dará lugar á vivas é interesantes discusiones en el seno del cuerpo legislativo francés.

MARRUECOS.—El ministro plenipotenciario de España en Tánger dirigió recientemente reclamaciones al ministro de Negocios extranjeros del sultan marroquí contra la invasion hecha por algunos moros en jurisdiccion de Ceuta. A los ocho dias contestó el ministro marroquí en términos afectuosos, dando cuenta de que con el auxilio de la pacífica kabila angherina se habia verificado una correría por los bosques persiguiendo á los autores del atentado, y que lograron aprehender á diez y siete de los conocidos autores de los delitos y desmanes contra que se habia reclamado, que fueron conducidos á la cárcel, se les pusieron grillos y se les quemó sus aduarez y destruyó su hacienda, lo cual servirá de escarmiento á los demás.

— 149 —

hombre inteligente, de natural aristocrático: la flor cuidada del invernadero desarrollada al sol fecando de la independencia y la soledad.

Así departiendo, llegaron á Val Fourchú, casa inhabitada hacia muchos años, pero que conservaba su interior intacto.

La condesa entonces quiso saberlo todo, tocarlo todo, tener la esplicacion de cada uno de los objetos que admiraba.

Se sentó en la misma silla donde Rosa se sentaba, quiso ver el rosál que esta habia plantado y el árbol al píedel cual buscaba sombra contra los ardores del sol.

Recorrió la modesta casa y besó un crucifijo que aun habia en la cabecera del lecho de la difunta.

Examinó con ingénuu alegría las estampas iluminadas que adornaban las paredes, con el mismo respeto que si se hubiera tratado de lienzos de los grandes maestros; despues escuchó de la boca de Juan mil detalles insignificantes, mil episodios que nada valian y que tenían para el huérfano un valor infinito.

Y muchas veces, una lágrima rodó por sus mejillas al recuerdo de aquella humilde aldeana apuntada en el registro parro-

— 152 —

—Ha querido saber de qué naturaleza eran nuestras relaciones.

Mr. Verteuil lanzó una carcajada.

—Y qué le habeis respondido? dijo.

—Le he referido simplemente nuestra antigua amistad.

—¿Y despues?

—Llegados al asiento á que me conducia ha tratado de hacerme comprender lo ventajoso que seria para mí romper con esa nueva sociedad en la que me ha introducido mi matrimonio con el general, volver al mundo mio, á mi antigua familia, y casarme con un hombre cuyo ilustre apellido hiciera olvidar al mundo que me habia llamado Mad. Durand; nombre ilustre, sin duda, añadía el marqués: pero de nobleza reciente, debiendo por el contrario elegir uno entre la antigua nobleza, ni demasiado viejo, ni demasiado jóven, con toda la delicadeza de maneras de la antigua corte, y por fin me ha preguntado si tendria inconveniente en ser marquesa.

—¡Admirable diplomacia!

—Debo confesar que la escena me divertia mucho, y casi casi le he animado.

—Era natural; quien dice mujer dice coqueta.

— 153 —

—Pues bien, prosiguió Mad. Durand, ha concluido por echarse á mis piés, declarar su amorosa pasion y pedirme por esposa en toda regla.

—¿Y qué habeis respondido? ¿Habeis rehusado, sin duda?

—No se rehusan nunca esas cosas; se pide tiempo.

—¡Magnífico!

—He pedido tiempo al marqués, una semana ó dos para reflexionar, hasta la apertura del testamento de mi tío y el hallazgo del famoso brillante.

—¿Y así lo habeis despedido?

—Yo no, la casualidad.

—¿Sois un logogrifo!

—Llegó en aquel momento mi segundo aspirante.

—¡Ah... comprendo!

—Me engaño; el padre del aspirante.

—¡Ah... esto es mejor aun; exclamó Mr.

Verteuil; acaso vuestro segundo aspirante seria ese jóven imberbe que baja los ojos y se ruboriza á cada instante.

—Precisamente.

—¿El hijo del señor Arturo de la Barilleré?

—El mismo. El padre se acercó, saludó

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 2.—A consecuencia de serias reclamaciones del representante de Italia, han sido destituidos y castigados varios empleados de policía por haber aplicado el tormento á un súbdito italiano detenido por falsificación de moneda.

El gobierno ha realizado ya el nuevo empréstito de 300 millones de francos.

San Petersburgo 3.—Casi todos los periódicos rusos son de opinion que el gobierno no debe consentir en manera alguna que los obispos católicos de los dominios del czar asistan al Concilio ecuménico.

Créese que el gobierno persiste en su propósito de negar la autorización que han solicitado algunos prelados para ausentarse de sus diócesis.

París 4.—Se ha aplazado el acuerdo sobre la convocatoria del Cuerpo legislativo.

Dentro de pocos dias el Consejo de Ministros, presidido por el emperador, se ocupará de si es conveniente ó no abrir cuanto antes las Cámaras.

La semana próxima se publicará probablemente el decreto suprimiendo los grandes mandos militares.

Quedarán únicamente los de París y Lyon.

Nueva-York 3 (por el cable).—Una expedición de filibusteros ha sido detenida en el rio Apalachicola (Florida), y por consiguiente impedido su marcha para Cuba.

París 4.—El Senado ha rechazado por 113 votos contra 9 la enmienda de Mr. Boujeau.

Las enmiendas de MM. de Sartiges y Bremer han sido rechazadas también.

Los artículos 5.º y 6.º han sido adoptados.

Seguirá el lunes la discusión.

París 4.—Asegúrase que la emperatriz ha renunciado á su viaje á Oriente.

Esta mañana ha presidido el emperador el Consejo Ministros.

En seguida ha almorzado con la emperatriz y el príncipe imperial.

La convalecencia del emperador hace progresos.

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 7 DE SETIEMBRE.

No podemos menos de aplaudir el proyecto que hoy se agita con entusiasmo y abnegacion de parte de los que le han iniciado para establecer una Academia de Jurisprudencia, donde puedan recibir la enseñanza profesional los hijos de nuestra provincia que deseen seguir esa carrera.

Los promovedores de dicho proyecto han encontrado, como era de esperar, favorable acogida en el seno de nuestra Diputación provincial, que desde luego ofrece contribuir á la realizacion, proporcionando locales y el material necesario para el establecimiento de cátedras en el espacioso edificio del Instituto provincial, sin perjuicio de lo demás que pueda hacer en el círculo de sus atribuciones, para que sea viable un tan beneficioso pensamiento.

No se nos ocultan las dificultades con que habrá que luchar al principio, para que podamos contar en esta localidad con los medios de sostener la Escuela de Derecho en sus tres secciones de civil, canónico y administrativo; pero el tiempo las hará desaparecer, y el ejemplo de otras capitales que quizá no reúnan tantas circunstancias favorables para obtener ese resultado, debe servirnos de estímulo, y animarnos á intentar todos los recursos posibles hasta lograr el apetecido resultado.

De todos modos, por lo que á nosotros toca, siempre estaremos dispuestos á coadyuvar á que se realicen esa clase de mejoras positivas, sintiendo que no pueda ser en el asunto decisiva nuestra escasa influencia.

Y ya que de esta materia nos ocu-

pamos, queremos también tributar á nombre de este pueblo la resolución que sabemos está adoptada por la Excm. Diputación de sostener en nuestro Instituto, y bajo el mismo pie en que se hallaban antes, las cátedras de Náutica, que quedaron eliminadas de la enseñanza oficial por virtud de las recientes disposiciones del ministerio de Fomento.

Los estudios de esa carrera especial en un puerto como Santander no pueden desaparecer sin que se reputa esa falta como un retroceso perjudicialísimo para la juventud. Todo lo que se haga en el sentido de conservar aquí la escuela de Náutica será recibido con elogio, y merecerá la simpática aprobación del país.

Con objeto de socorrer á las necesidades viudas y huérfanos de los valientes que en Santander perecieron en defensa de la Libertad el día 24 de Setiembre de 1868, los periódicos de la localidad han acordado abrir una suscripción en cada una de las respectivas Redacciones.

Por consiguiente, queda desde este dia un lugar en las columnas de LA ABEJA MONTAÑESA destinado á la lista de los señores que tengan á bien contribuir á un pensamiento tan filantrópico.

Gobierno de la provincia de Santander.

No habiendo tenido efecto la Junta de acreedores comunes del ferrocarril de Alar á Santander que convocó para ayer por mi circular fecha 19 del mes próximo pasado, inserta en el Boletín Oficial número 189, para la decision que creyese conveniente respecto á la renuncia del cargo de vocal del consejo de incautación presentada por D. Manuel Diego Madrazo, y nombramiento de otro vocal en su reemplazo, caso de ser aquella admitida, convoco á nueva reunion para el dia 22 del actual á las ocho de la noche en el salon de actas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

La Junta se celebrará con los mis-

mos trámites y formalidades que se practicaron en las que tuvieron lugar para el nombramiento del consejo de incautación en virtud de lo prevenido en el decreto expedido por el Ministro de Fomento en 9 de Enero último, y se advierte que según lo determinado en el art. 43 de los Estatutos de la empresa serán validos los acuerdos que se adopten por los que asistan á esta segunda reunion.

Santander 6 de Setiembre de 1869.
—Carlos Massa Sanguinetti.

Si es cierto lo que se dice en el comunicado que á continuación insertamos, ninguna disculpa podría tener el hecho denunciado, y un grito unánime de reprobacion respondería á semejantes actos tan opuestos á los verdaderos sentimientos del pueblo español que, por lo mismo que es en su gran mayoría liberal, es generoso y humano con sus mas encarnizados enemigos.

Así como dejamos la responsabilidad á sus autores ó firmantes, no podemos negar las columnas de nuestro diario al escrito en que se formula una tan sentida queja, creyendonos también con derecho á exigir que se atienda si es justa y fundada, ó que se desvirtúe por medio de la publicidad, si no lo fuere.

Esta no es cuestion de partido, sino de humanidad y hasta de decoro respecto á un pueblo que conserva puros en su corazon los mas nobles sentimientos, y que no tolerará nunca que, abusando de su nombre, se falte por nadie ni por nada á lo que forma uno de sus mejores títulos de gloria, que es el ser sufrido, valiente y generoso hasta el heroismo.

Esclarézcanse, pues, los hechos, y caiga la responsabilidad sobre el que haya faltado.

Hé aquí el testo del comunicado:

«Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Santander 4 de Setiembre de 1869.

Muy señor mio: Con el sentimiento que creo natural en todo corazon católico he leído en el periódico de Leon *La Voz del Patriotismo*, la carta que copio á continuación, la cual suplico á V. se sirva insertar en su periódico, pues conociendo muchas personas la triste situacion en que se encuentran los sacerdotes que la suscriben, no dudo que contribuirán en la parte que les sea posible á remediarla; y si algunas quieren hacerlo por mi conducto, me presto

framente al marqués, y dijo tener que hablarle en secreto.

El marqués bajó las orejas como perro que oye la trompa del cazador, y se alejó dejando el campo libre al caballero...

—Tengo curiosidad de saber cómo ha empezado este.

—¡Oh! muy fácilmente; me ha dicho que tenía un hijo á quien casar, y que á pesar de diferencia de edades...

—Muy bien; os presentaba el asunto como una fortuna.

—Casi casi; que á pesar de la mucha diferencia de edades no veía inconveniente en nuestra union, á la que ponía una condicion nada mas.

—¿También condiciones?

—¡Una bagatela! Que me serviría de mi crédito cerca del emperador para hacerle entrar en la magistratura.

El comandante se abogaba de risa.

—¿Y le habeis pedido tiempo también para reflexionar?

—Sin duda. Y como el marqués se ha separado de mí lleno de esperanzas

¿Habeis visto despues á vuestro futuro esposo.

—Todavía no; pero su padre me ha

ven, que encuentro dos maridos á la par.

—¿De veras?

—Sin duda; el primero de cincuenta años...

—El viejo marqués...

—¡Con traje verde manzana y papillotes! ¿No habeis oido sus galanterías durante el almuerzo?

—Sí tal, pero no las he tomado por lo serio, repuso el comandante.

—Habeis hecho mal.

—Con formalidad ¿os ha pedido vuestra mano?

—¡Con toda formalidad! Ya recordareis que me ha ofrecido el brazo despues de almorzar, me ha llevado á un bosquecillo de clemátidas en el fondo de una calle sombría.

—¡Hola! ¡hola!

—Y por el camino me ha hablado de los peligros de la viudez, de la posicion difícil en que se coloca una mujer jóven y linda que no tiene marido...

—¡Delicioso!

—Y me ha llevado á un terreno de los mas resbaladizos, debiendo confesar que se ha conducido con delicadeza é ingenio...

—¿Qué terreno era ese?

quial de defunciones con el simple nombre de Rosa Guillaumier, y que sin embargo, hubiera podido llamarse con orgullo condesa de Montmorin.

¡Juan estaba ébrio da felicidad.

Su corazon vírgen, su naturaleza poderosa, escuchaba junto al lecho de su madre á aquella mujer que amaba, que hacia suyo su propio dolor, y se preguntaba si no estaba en presencia de un verdadero ángel del cielo.

Con el tacto de la mujer de ingenio que obedece á los nobles impulsos del corazon, Mme. Durand arrancó á su jóven compañero á tan penosos recuerdos, llevándole de nuevo á Montmorin.

En el momento en que llegaban fué cuando encontraron al comandante en el parque.

La condesa tendió entonces su mano á Juan, le despidió con una sonrisa, y tomó el brazo de Mr. de Verteuil.

XII.

—Y bien, dijo el comandante cuando él y la condesa se hubieron alejado de Juan.
—Nada, ya os lo he dicho, repuso la jó-

VARIEDADES.

Hilda.

CUENTO FANTÁSTICO.

«Como me lo contaron os lo cuento.»

I.

El país de las aventuras misteriosas, la patria de las sífilas y las ondinas, el suelo predilecto de los encantadores y las magas, es la Alemania, la poética, la nebulosa Alemania. Sus selvas tan antiguas como la tierra, tan negras como el infierno, son asilo de innumerables duendes y fantasmas: sus lagos y sus torrentes están poblados por mil hermosas ondinas; las orillas de sus caudalosos rios siempre cubiertas de una neblina gris, están erizadas de fuertes castillos feudales, teatro de las mas increíbles tradiciones.... ¿Y qué mucho? En todos ellos reside algun diablo azul ó algun blanco espectro, ya fije su mansion entre los pilares de sus góticas capillas, ya en sus revueltos subterráneos, ya entre sus desiguales almenas, ya en el húmedo panteon donde duermen con eterno sueño en sus tumbas de piedra los antiguos señores del castillo.

II.

Hay en la orilla izquierda del Rhin una fortaleza de piedra de que era señor hace trescientos años un baron muy poderoso. Tenia este baron una hija de diez y seis años. Hablando de ella, decia en la crónica que escribió de aquella época el capellan del castillo, hombre ya asaz contaminado con las nuevas doctrinas de Lutero, estas palabras: «La condesa Hilda es una viva imagen de su madre la baronesa Matilde, que pasaba por la mujer mas hermosa del imperio: sus ojos son del color del cielo en una mañana de primavera; su rostro delicado tiene la palidez de la luna, en su cabello, de un color rubio ceniciento, brillan reflejos argentinos cuando los hiera la luz del sol; su cuerpo es tan airoso y flexible como una palma oriental. Hay además, en toda su persona un no sé qué de aéreo ó ideal, que revela una celeste naturaleza. Tal es la condesa Hilda, hija única del baron Steinlonberg.»

III.

No es extraño, pues, siendo tan perfecta Hilda, que estuviera su padre tan orgulloso con ella, y que la destinara allá en su mente á los mas brillantes partidos. Cuando la veia el anciano baron, en los escasos momentos que le dejaba libre la costumbre feudal de vivir en perpétua guerra con sus vecinos, arrodillada al pié de un crucifijo, cruzadas las manos sobre el pecho y los ojos húmedos de lágrimas, pedir al cielo que conservara la vida de su padre y rezar con fervor por su difunta madre; cuando la oia cantar con una voz tan dulce como la de los ángeles, inclinada como una azucena sobre su arpa de ébano, las dulces baladas tirolesas, ó la veia describir con una paciencia benedictina, para disipar los cuidados que anublaban la frente del poderoso baron, las crónicas de sus antecesores manuscritas en iluminados pergaminos; cuando consideraba, en fin, que aquella delicada flor, aquel arcángel de luz era el consuelo de su ancianidad, la única criatura que sabia con una sonrisa ó una mirada de amor despejar su frente sombría como un cielo de invierno, entonces se la hubiera negado aun al mismo emperador de Alemania.

IV.

Y con mas motivo á quien no fuera príncipe ni emperador. Porque,

en efecto, debe ser cosa amarga para un anciano desprenderse del objeto mas querido de su corazón, dar á otro voluntariamente un pedazo de su alma, y no saber cuál será la suerte que le espera bajo la protección del hombre á quien le entrega. Si fuera evidente, como dicen, que todos nuestros afectos son hijos del egoismo, ó sea un reflejo del afecto profundo que cada cual se profesa á sí propio; si estuviera bastante probado este vergonzoso secreto de la naturaleza humana, diríamos que el baron se amaba tanto que no queria esponerse á tener un disgusto viéndolo á su hija infeliz ó malograda.

V.

Al emperador de Alemania tampoco le hubiera dado Hilda su mano voluntariamente, y en esto á lo menos era de la misma opinion que su padre. Pero la hermosa niña amaba ya con aquella ternura inefable con que se ama á los diez y seis años, y cuando lo supo el baron, penetró en su alma la mas profunda amargura. Hasta entonces él habia sido el único objeto de los pensamientos de Hilda, el único ser por quien alguna vez se habia despertado sobresaltada en medio de la noche. Cuando conoció al que amaba su hija, sintió hacia él un odio implacable, y le maldijo en el fondo de su corazón.

VI.

Arturo, sin embargo, no era digno de ser aborrecido: Hilda le hacia mas justicia amándole con toda su alma. Era este uno de aquellos jóvenes, blancos como la nieve, apasionados y novelescos, de que tanto abunda la novelesca Alemania; uno de aquellos seres sublimes y melancólicos, cuyo tipo se encuentra en Schiller y en Mozart, especie de ángeles desterrados del cielo, condenados, por una injusta fatalidad, á vivir entre los hombres. Tal era el joven Arturo.

VII.

Sus ojos de un azul sombrío, húmedos y rasgados, se dirigian continuamente al cielo con una expresion de amargura indecible, y se veia al mismo tiempo en su frente, de una blancura celestial, la mas profunda resignacion. Sus labios entreabiertos como una rosa de verano, exhalaban un aliento perfumado y purísimo. Su rostro, perfectamente ovalado, mostraba aquella inocente serenidad que tanto nos hechiza en el semblante de los niños; y aunque era alto de cuerpo y gallardo como un mancebo, se traslucia en todo él una delicadeza mujeril.

VIII.

Así que, inútil será decir cuánto se amaban Hilda y Arturo: sus almas se comprendian como dos hermanas gemelas, y hasta cierto punto formaban parte la una de la otra. Separarlas hubiera sido destruir las, hubiera sido cortar el lirio de su tallo, arrancar al laud sus cuerdas sonoras. Sus dos almas unidas formaban una misteriosa armonía; su amor era una predestinacion, un efecto del irresistible influjo de las estrellas.

IX.

Estaba el cielo cubierto de nubes: algunos relámpagos amarillentos desgarraban de cuando en cuando su negro velo: un viento agudo y sonoro sacudia las altas ramas de los pinos, gigantes embozados en sus capas de escarcha. El reloj de un monasterio vecino acababa de dar las seis de la tarde, cuando atravesaba Arturo un bosque contiguo á la morada del soberbio baron. Caminaba el joven á muy buen paso, pero vol-

viendo atrás la cabeza continuamente y parándose para percibir el menor ruido: la palidez natural de su rostro estaba entonces aumentada por el terror supersticioso que le causaba la soledad de aquellos sitios.

X.

¡Triste soledad!—Arturo no temia hallarse con una partida de salteadores, ni ver de repente brillar sobre su pecho el puñal de un asesino: no temia estraviarse en aquel laberinto de árboles que tan perfectamente conocia; la próxima tempestad solo le causaba un leve sobresalto, y sin embargo su corazón latia apresurado como el de un ruiseñor cautivo entre las manos de un niño.

(Se continuará.)

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 6.

3 por 100 consolidado, 24-45 y 40; pequeños, 25-25, 25-00, 27-50.

Id. diferido, 24-45, 35, 25 y 20.

PARÍS 6.

Franceses.—3 por 100, 69-90.

4 1/2, 103-25.

Espanoles.—Exterior, 27.

Ingleses.—Consolidados, 92 3/4 á 7/8.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Fragata Pombo, de 580 ts., cap. D. J. Gavica, de la Habana con 1,810 cajas azúcar á D. J. Pombo.

Patache Alfredo, de 28 ts., cap. D. P. Gonzalez, de Gijon con carbon á la órden.

Vapor Palmira, de 66 ts., cap. don T. Garay, de Sevilla y escalas con 20 cajas azúcar refino y 50 sacos arroz á los Sres. Gallo é hijo y Hazas: 50 id. id. á la órden. Papel y otros efectos para varios. Resto de carga para Bilbao.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Barcelona, de 42 ts., cap. D. E. Echevarría, para Bilbao con cacao, azúcar y otros efectos.

Id. Vizcaino-Montañés, de 54 ts., cap. D. R. Goicoechea, para id. con id. id.

Goleta inglesa Ana, de 121 ts., cap. Mr. Taad, para Swansea con 200,000 kilogramos mineral de hierro.

Bergantin-goleta Encarnacion, de 120 ts., cap. D. R. Lojo, para id. con 120,000 id. id. id.

SOCIEDAD DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES.

Nota de las personas mayores y menores socorridas por esta sociedad desde el dia 30 de Agosto al 5 del actual, ambos inclusive.

Dias.	Mañana.	Tarde.	Raciones diarias.
30	351	531	882
31	338	558	896
1.º	359	552	911
2	362	549	911
3	364	533	897
4	354	521	875
5	307	520	827

Raciones repartidas en los siete dias. 6,199.
Santander 6 de Setiembre de 1869.
—P. A. de la J. D.—El secretario, J. Cuyás y Prat.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA.
calle del Muelle, núm. 4.

gustoso á hacer llegar á manos de aquellos señores las cantidades que se me entreguen.

Quedo de V. con la debida consideracion afectísimos S. S. Q. S. M. B.
—J. Gutierrez Calderon.

Sr. Director de *La Voz del Patriotismo.*

Muy Sr. mio: Los párrocos y demás eclesiásticos, presos en la iglesia del ex-convento de religiosas de la Concepcion de esta ciudad, suplican á V. se digne dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á lo que á continuacion se expresa.

Hace mas de veinte dias que los que tienen el honor de dirigirse á V. han sido puestos en prision por sospechas, sin duda, de ser adictos á la causa del carlismo, y encerrados en esta ex-iglesia en union de otros muchos seglares hasta el número de ciento veintiseis entre todos. La situacion á que nos vemos reducidos es, señor director, la mas angustiosa que puede imaginarse; pues además de las incomodidades que son consiguientes á la aglomeracion de tanta gente en un local tan reducido, y sin ventilacion suficiente, y dentro del cual tienen todos que hacer sus necesidades, y aspirar los miasmas que naturalmente se desprenden de las materias fecales, se ven privados de los recursos necesarios para la vida, pues hasta se les priva del pequeño socorro que á todo preso se le suministra y que perciben los demás compañeros de infortunio, que no pertenecen al estado sacerdotal.

Para salir de tan angustiosa situacion hemos dirigido al Sr. Gobernador de esta provincia dos instancias pidiendo se nos concediese algun socorro á cuenta se los siete meses que se nos adeudan de nuestras asignaciones, sin que hasta la fecha hayan tenido resultado alguno.

Al ilustrado criterio de V. y de toda persona sensata dejamos la apreciacion de la miseria á que nos hallamos reducidos, la cual es tanta que los unos han tenido necesidad de contraer deudas que tal vez no podrán satisfacer, y otros á quienes ha faltado este recurso, se han visto en la dura necesidad de pasar al hospital.

¡Imposible parece, señor director, que en tiempos que tanto se blasona de civilizacion y humanitarismo, se reduzca á tan desesperante situacion á individuos que, aun cuando fuesen reos de graves crímenes, merecerian se les guardasen las consideraciones de la clase á que tienen el honor de pertenecer.

Un solo remedio por tanto mal queda á los que suscriben, y es la caridad del pueblo leonés á la cual acuden; sí, cristianos leoneses, diez y siete sacerdotes presos y próximos á morir de hambre, imploran vuestra clemencia como medio único de salvacion, la que no dudan hallar en la nobleza de vuestros corazones; y de V., señor director, esperamos contribuya en esta parte aprovechando esta ocasion para ofrecernos de V. atentos S. S. y capellanes Q. B. S. M.

Leon, agosto 26 de 1869.—José Antonio Rodriguez.—Pedro Gonzalez.—Segundo Diez Ordas.—Salvador Rabanillo.—Santiago Ares.—Ignacio Fernandez.—Ruperto Fernandez.—Francisco Nuñez.—Manuel Rodriguez.—Pedro Rodriguez Carballo.—Agustin Garcia.—Por D. José Antonio, D. Jesús Lopez y D. Hilario Pareja que se hallan en el hospital, Valentin Rodriguez.—Matías Campazas.»

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



EXPOSICION INTERNACIONAL DE LONDRES

FABRICADOS POR

CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERIA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

145

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por id. 8 id.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripcion y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS. AÑO XXVII.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patronos para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías de colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel violeta, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan

desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripcion, acúdase á la librería de D. Manuel María Ramon, plazuela del Correo, Santander.

REGALO.

Los que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

D. RICARDO B. TAYLOR,

Doctor en Medicina de la facultad de Edimburgo,

Licenciado en Medicina y Cirujía de la Universidad de Madrid,

participa á su clientela y al público en general haber fijado definitivamente su residencia en esta ciudad, calle de San Francisco, núm. 21, piso segundo izquierda. Horas de recibo: de 12 á 3. 15a10



Atodos los que se bañen, se hayan bañado ó tomen las aguas.

Acete de bellotas del mismo inventor para los cabellos y la epidermis. Seis años de experimentos satisfactorios, de crédito rápido y creciente, la venta de cuatro millones de frascos, las recomendaciones de médicos higienistas, alópatas y homeópatas, las de más de 500 periódicos europeos, americanos, indios y chinos—la oferta de sesenta mil duros, yankis, por la adquisicion del negocio, justifican ser el primer cosmético medicinal de los conocidos en los 5,873 años que registra la historia del mundo.

Leed lo que decía *La Política* en 15 de julio último:

«A los bañistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el acete de bellotas, que ya en otras ocasiones hemos recomendado, como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicacion tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la accion destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en q le abundan las aguas minerales y marítimas. Ahora bien, el *acete de bellotas* inventado por el señor Brea y Moreno neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible y viniendo á ser un auxiliar, ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.»

Se vende en mil farmacias, droguerías y perfumerías, desde el Mediterráneo al continente americano, desde el Pacifico al Océano Atlántico, etc., y en las casas de la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, principal, y Jardines, 5, Madrid, á 6, 12 y 18 reales frasco. Exijase mi prospecto timbrado, mi nombre en los frascos y cápsulas y la rúbrica en la etiqueta, porque hay falsificadores sin decoro ni conciencia del secreto, cuyo breve le expediria para Sierra Morena, Melilla, Alhucemas, Gomera, ó Fernando Pó ó Do Pó (golfo de Guinea).

El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

NOTA. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento en almacén.

Depósito en Santander: perfumería y guantería de Alonso.—Bilbao: Somonte.—Victoria: Blanco.—Burgos: Moliner, y Conde.—Valladolid: Ramillete Oriental.—San Sebastian: Ayestaran, Lazconoteque, Macazaga, y Tornero, etc. 7 14 20 28

PIANOS

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 16

Cirujano Dentista



JOSÉ MARÍA VALDESPINO Y PULIDO tiene el gusto de ofrecerse en todos los ramos de su facultad, contando para ello con un estenso surtido de materiales de las mas modernas invenciones, persuadido de que las personas que le honren con su confianza quedarán enteramente complacidas.

Los pobres de solemnidad serán operados gratis.

Calle de San Francisco, núm. 27, piso tercero, núm. 6. 2s 1

Se vende

el casco, con su aparejo completo, de la balandra VANGUARDIA, todo junto ó separado. Dará razon Gregorio Gordey, en la calle de Velasco, casas de Begoña. 20-8

Para la Habana.

Saldrá de este puerto á principios del próximo octubre la corbeta española

HERMOSA DE TRASMIERA,

al mando de su capitan D. Ramon de Aguirre.

Admite carga á flete y pasajeros, á los que se les dará el trato que se acostumbra.

Para mas informes dirigirse á sus armadores Sres. Torriente hermanos, calle de Santa Lucía, núm. 2. 6

Condiciones de un buen estilo EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Victor Ocariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.